

HECHO ESENCIAL
FACTORING SECURITY S.A.
Inscripción Registro Valores CMF N° 1003

Santiago, 21 de octubre de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Informa respecto de HECHO ESENCIAL de Factoring Security S.A.

De mi consideración,

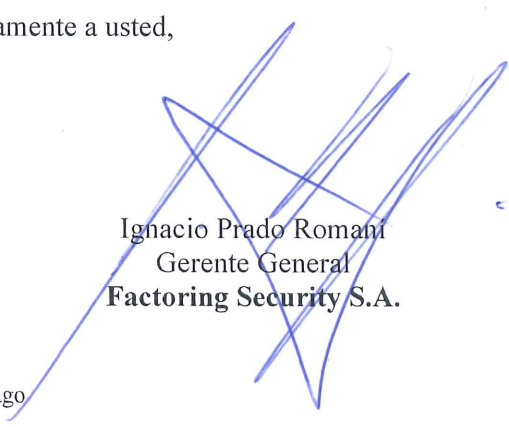
Por medio de la presente y en conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045, y en la Sección II, numeral 2.2 de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), vengo en informar a esta Comisión respecto del siguiente hecho relevante o esencial en relación con Factoring Security S.A.

Que con esta misma fecha Factoring Security S.A. ha colocado exitosamente en el mercado local, efectos de comercio con cargo a la Línea inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N° 161 de fecha 10 de octubre de 2024.

Las características específicas de la colocación fueron las siguientes:

- Serie 160 por un monto total de \$ 5.000.000.000.- (cinco mil millones de pesos), con vencimiento el día 10 de marzo de 2026 y a una tasa promedio de colocación de 0,415%
- Serie 161 por un monto total de \$ 5.000.000.000.- (cinco mil millones de pesos), con vencimiento el día 12 de marzo de 2026 y a una tasa promedio de colocación de 0,415%
- Serie 162 por un monto total de \$ 5.000.000.000.- (cinco mil millones de pesos), con vencimiento el día 17 de marzo de 2026 y a una tasa promedio de colocación de 0,415%

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Ignacio Prado Romani
Gerente General
Factoring Security S.A.

C.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Representante Tenedores de Bonos